Línea Atención al Ciudadano: 01 8000 915615



Al contestar, favor citar en el asunto este No. de Registro 20195500271501

20195500271501

Bogotá, 24/07/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Servicios De Alquiler Y Transporte Alvarado Y Cia
DIAGONAL 79 C No 71 B - 77 PISO 5
BOGOTA - D.C.

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 4692 de 18/07/2019 por la(s) cual(es) se REVOCA DE MANERA DIRECTA una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad <a href="https://www.supertransporte.gov.co">www.supertransporte.gov.co</a>, link "Resoluciones y edictos investigaciones administrativas" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad <a href="www.supertransporte.gov.co">www.supertransporte.gov.co</a> en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.

Sandra Liliana Ucrós Velásquez

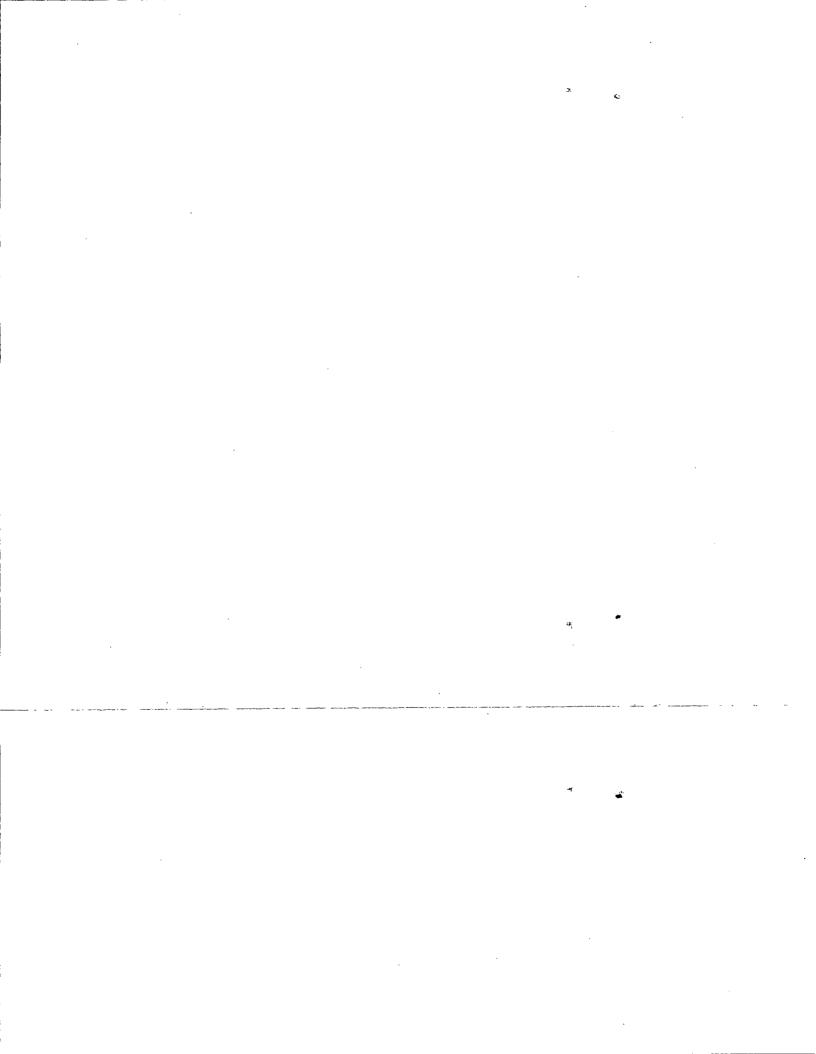
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Provectó: Elizabeth Bulla-'

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS\_DIARIAS\-MODELO CITATORIO 2018.odt







(57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - serviciosicilente優4-72.c

Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011 Min. Tic Res Mensajeria Express 001967 de 09/09/2011

## Destinatario

Remitente

Nombrei Razón Social Dirección:

Ciudad: Departamento: Codigo postal: Fecha admisión

Sinces De Aquiel Y Lunspate Accepted Y C :
DIAGONAL 79 C No 71 B - 77 Piso 5
BOGOTADC .

11106100
24/07/2019 15 52:43

Nombres Razón Social SUFERNEWERSHEEFTERIOS TRANSCERES REMISS CIRAS SYNDHOMOREMENT TROUBLE THE STEEDED OF T Dirección: Ciudad:

Departamento: Codigo postal: Envio RA154395882CO

**nsporte** Iblica de Colombia

perintendencia de Puertos y

Oficina Principal - Calle 63 No. 9<sup>a</sup> - 45 Bogotá D.C. Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C. PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615

